

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

AVISO DE NOTIFICACIÓN Nro. 009 de 2025

Mocoa,21 de agosto de 2025

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69, de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que ha transcurrido el tiempo establecido en la citación de notificación personal realizada a través de la página web de Corpoamazonia, mediante oficio DTP 2580, el 06 de agosto de 2025, al señor JHON JAMER IBAÑEZ LOPEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.083.893.222 y no ha sido posible practicar la notificación personal de la "Resolución DTP N° 0875" del 11 de julio de 2025, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO el cual se publica en la página web de Corpoamazonia, en el siguiente link: https://www.corpoamazonia.gov.co/index.php/2011-01-16-44-09/notificacion-por- aviso:

Al presente AVISO, se acompaña copia íntegra y autentica de "Resolución DTP N° 0875" del 11 de julio de 2025".

Se informa que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la notificación o entrega del aviso y que contra el presente Auto No Procede Ningún Recurso en virtud de lo dispuesto en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Anexo: Copia del Resolución DTP N° 0875 del 11 de julio de 2025, en nueve (09) folios.

DEYSI MUCHAVISOY RODRIGUEZ

Auxiliar Administrativo Dirección Territorial Putumayo









